

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

Réplica.

Asociación de los Amigos del Árbol.

Una de las mayores satisfacciones de mi vida es la experimentada al leer en el periódico en que estas líneas van insertas el artículo que, en 20 de los corrientes, publicaba la Redacción con el título de *Asociación de los Amigos del Árbol*, pues aunque en su texto van expresas censuras para el corto número de socios que en Toledo han quedado de los que componían la Junta organizadora, y entre ellos, en calidad de Secretario, se cuenta el que firma el presente, me place que EL ECO TOLEDANO me dé ocasión, sin que los mal pensados lo achaquen a entrometimiento, para poner de manifiesto al pueblo de Toledo y á la provincia, así como á los que de fuera les interese, algunas verdades que si en absoluto, no justifican el que no se haya formado la Junta provincial definitiva, por lo menos dejan á salvo mi entusiasmo por la idea y mi constancia en pro del arbolado y de la cultísima fiesta que, repitiéndose con fe, transformaría á España en dos generaciones, en un vasto jardín de útiles productos, y nos redimiría del tributo que con la importación de maderas pagamos á otras naciones.

EL ECO TOLEDANO, en su artículo, hace mención de que la Junta organizadora se halla incompleta por haber sido trasladados tres de los Ingenieros que formaban parte de ella, entre ellos el Presidente, y esta verdad, que á primera vista parece que no tiene importancia para alterar la buena marcha de la organización, ha sido, sin embargo, la causa primordial de que no esté formada la Junta provincial; pues los demás dignísimos socios que componen el resto de la organizadora, por delicadeza que nadie comprende en otro, pero que, llegado el caso, la siente él mismo, no han querido tomar iniciativas, sin duda, y ha pasado el tiempo, esperando los unos de los otros un motivo para continuar la obra que no han matado, sino que se ha paralizado algún tiempo por causas ajenas á la voluntad de todos los que, hasta ahora, componen la Sociedad de Amigos del Árbol en esta provincia.

Por otra parte, aunque hubiera habido algo de apatía en los socios amigos de los árboles, después de las repetidas veces que las cabras de los ganaderos que abastecen á la población del producto lácteo, han entrado á comerse los tiernos brotes de los pimpollos, que, como ensayo, se plantaron en el pasado año en el arroyo de Cabrahigos, á pesar del perímetro alambrado que los protege, nada tendría de extraño, pues si en

ellos tenían su cariño por haberlos plantado con sus propias manos; si con ellos se quería hacer un ensayo sobre su crecimiento y resistencia para ampliar á toda la cuenca del arroyo las plantaciones, y con este objeto cada uno de los individuos que componían la junta organizadora tuvo á bien aumentar una cantidad de su peculio particular que se agregó al donativo del Ayuntamiento para proteger con la alambrada el campo de experiencia; y si á pesar de estos esfuerzos y precauciones, manos odiosas separan en sentido contrario con cada una de ellas en posición vertical los dos alambres inferiores y dan paso á los mayores enemigos del arbolado, las cabras, cuyo diente cauteriza; si estos abusos, repetidos una vez y otra, no son corregidos y castigados y se ve la plantación ávida de vida, brillante de vigor, repónense un día de estos daños y en cuanto se ve floreciente se vuelve á castigarla con otros semejantes, no extrañará á EL ECO TOLEDANO que los amigos del árbol piensen que hay que buscar ó mejores tiempos ó sitio más apropiado, ó más medios de protección para los árboles, encerrándolos entre paredes de tres metros de altura, para que su labor resulte fructífera.

Sin embargo de ello, no es esto lo que ha hecho que no se haya organizado la junta provincial, pues de la misma manera que es mayor la gloria del soldado cuanto mayor ha sido el enemigo que tuvo que vencer, del mismo modo los que somos forestales de corazón, los que sentimos el amor á la patria, grande y chica, pues toda es una, y el que está acostumbrado á vivir en toda ella, no distingue ni compara á las dos, pues nunca es bueno y alguna ha de salir perdiendo; así nosotros, á pesar de la guerra lenta y sorda que los enemigos del árbol siguen en Toledo contra los intereses generales, persistiremos en la obra de cultura que nos habíamos propuesto.

Por lo que ligeramente va expuesto, creemos que EL ECO TOLEDANO ha de rectificar dos puntos esenciales de su artículo; primero, que la junta organizadora, en su constante labor, ha conseguido asociar como amantes del desarrollo y propagación del arbolado á más de 35 asociados, cuya lista no publicamos por no dar más extensión á este artículo; segundo, que tan pronto como esta junta fué nombrada, realizó, con el auxilio del Ayuntamiento y asistencia de gran número de personalidades de esta capital, una plantación de 250 árboles de distintas especies forestales, en los terrenos comunales ya dichos; y hubiera proseguido su labor de repoblación, si no temiera que los delitos sobre daños causados en sus primeras plantaciones, tan

castigados en otros puntos de España, siguieran quedando impunes como ha venido ocurriendo hasta la fecha en esta capital.

Termino, pues, invitando desde estas columnas á D. Ramón Rodríguez, D. Mariano Ledesma y D. Arturo Relanzón, únicos individuos que conmigo componen la junta organizadora, para que tomen la iniciativa de citar á junta general, á fin de nombrar la que ha de ser provincial definitiva.

ALBERTO F. LUNA Y AGUILERA.

Toledo 25-I-1912.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido convocada la Junta provincial de Instrucción pública, para celebrar sesión ordinaria, el día 29 del corriente mes, á las cuatro de la tarde.

Por Real orden de 30 de Diciembre último, ha sido jubilada, por edad, D.^a Antonia Bustamante y Rambal, Maestra auxiliar de la Escuela práctica agregada á la Normal de esta capital.

Se ha posesionado interinamente de la Escuela nacional de niñas de Aldeanecabo de Escalona, la Maestra D.^a Antonia Dorotea Encobet y Ruiz del Pozo.

El expediente de responsabilidad.

Continúan las actuaciones.

La Comisión de Régimen interior de nuestro Ayuntamiento que entiende en la formación del expediente para depurar las responsabilidades que puedan existir en las obras del Laboratorio y las Escuelas, continúa con gran actividad las actuaciones.

Aun cuando por virtud de la escrupulosidad con que los trabajos se están llevando á cabo, no permitirá dictar fallo para poder dar cuenta de él al Concejo en la sesión del lunes próximo, es casi seguro que en mencionada sesión puedan darse algunas explicaciones del curso de las actuaciones, si éstas fueran exigidas por los Sres. Concejales que tan laudable actividad han demostrado en el cumplimiento de las obligaciones inherentes al cargo.

No queremos penetrar en el secreto del expediente, y de ahí el que nada nuevo, ó mejor dicho, en concreto, podamos suministrar hoy á nuestros lectores.

Los hechos vendrán á demostrarnos la verdad de lo ocurrido, y cada cual quedará colocado en el lugar que deba ocupar.

Únicamente hemos querido dejar consignado que la Comisión encargada de instruir el expediente de responsabilidad está cumpliendo su misión con gran diligencia.

El Príncipe de Mónaco.

Esta mañana, en el tren correo, ha llegado á esta ciudad el Príncipe de Mónaco, acompañado del Marqués de la Vega Inclán, de varios individuos de la Sociedad Geográfica y de otras distinguidas personalidades.

En la estación ferroviaria fueron recibidos los excursionistas por los Gobernadores civil y militar, el Alcalde y varias comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

Los expedicionarios visitaron la Catedral, el Museo del Greco, la Sinagoga del Tránsito, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes.

A la una y media, próximamente, han comido el ilustre Príncipe y los demás excursionistas en el Hotel Castilla.

Después han visitado la Academia de Infantería, y otros varios monumentos de los de mayor importancia.

En el primer tren de esta tarde han regresado los expedicionarios á Madrid.

En la Fábrica Nacional.

Cambio de dirección.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, núm. 13, correspondiente al 18 del actual, insertó una Real orden del día anterior, por la que se dispone que el Sr. Coronel Director de nuestra renombrada Fábrica Nacional de Armas, D. Ricardo Loño y Gómez, pase á la Comandancia de Menorca, y nombrando para sustituirle en la Dirección de este Centro industrial militar, al Sr. Coronel D. Ramón Lorente y Armesto, que desempeñaba igual cargo en la Fábrica de Artillería de Sevilla.

La noticia sorprendió grandemente á todo el personal, tanto de plantilla como eventual de la Fábrica, por gozar el Sr. Loño de generales simpatías.

En la orden del Establecimiento de hoy, y en sentidos y cariñosísimos párrafos, se despide el Sr. Loño del personal que durante algún tiempo estuvo bajo sus órdenes, evidente testimonio de aprecio, que todos han agradecido en lo mucho que vale.

Toledo adeuda también al ilustrado y simpático Coronel un alto deber de gratitud, pues á nadie se le oculta que hace unos meses, cuando la crisis de trabajo se acentuaba con caracteres tan alar-

mantes en la Fábrica, en unión de los demás señores Jefes y Oficiales que forman la Junta facultativa de la misma, trabajó sin descanso hasta ver conjurado el conflicto, cuyas consecuencias hubieran llevado la miseria y el hambre á centenares de hogares de honrados obreros.

Nosotros, descartando todo vínculo oficial que pueda ligarnos á la repetida Fábrica, y sólo como periodistas independientes y amantes de la imparcialidad, tributamos al Sr. Coronel Loño un cariñoso saludo de despedida, deseándole el mismo acierto que aquí tuvo para desempeñar el cargo que le acaba de ser confiado en la Comandancia de Artillería de Menorca, que, indudablemente, será el punto donde termine sus servicios en activo el cariñoso Coronel.

BANQUETEANDO

Los comedores del Hotel Castilla volvieron á verse honrados anoche con la visita y estancia de los señores que forman el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

Al terminarse la fiesta del jueves, el ex Alcalde Sr. Martos, prometió devolver á sus compañeros el banquete que, como uno de tantos, le habían ofrecido los Tenientes y Síndicos, con otro en el mismo sitio, si bien con un variado *menú*, y al objeto de que la cosa no se enfriara, acordóse que la mencionada fiesta tuviera lugar en la noche siguiente de ser ofrecida, y hé aquí por qué anoche volvieron los Concejales á ocupar asiento ante las elegantes mesas del Hotel Castilla.

Como en la noche del jueves, la alegría y la amistad fueron las características, y hubo ocasión de que el Secretario Sr. San Juan certificara como de aprobada el *acta* de la anterior sesión, puesto que volvieron á hacerse las mismas protestas y ofrecimientos.

La fiesta duró hasta cerca de las once, y su único objeto fué el que dejamos apuntado, para que así lo sepan los que pudieran interpretar torcidamente la causa de haber repetido en la noche siguiente la *cuchipanda* los Ediles del Ayuntamiento de la capital.

Nosotros no comentamos.

COSAS TAURINAS

DIVISAS Y COLETAS EN 1911

CAPÍTULO I—EL GANADO

Ya manifesté en mi artículo anterior, referente á este tema, que mi informe sobre la temporada pasada le clasificaría en cuatro series ó capítulos: I, *el ganado*; II, *diestros*; III, *el público*, y IV, *presidencia y empresas*.

Abreviemos preámbulo y entremos en materia.

EL GANADO—¡Nada menos que *mil seiscientos cuarenta y nueve reses*, correspondientes á hierros afamados, se lidiaron en la temporada de 1911!

El noventa por ciento de ellas fueron compradas por las empresas á precios altísimos, y, en esa proporción matemática, estoy por asegurar que no respondieron en trapío, bravura, ni edad reglamentaria los toros jugados en las diferentes plazas.

Como ejemplo de ello, basta citar la primer plaza del mundo, la de Madrid donde se verificaron *veinticuatro corridas* formales y *veintidós novilladas*, y entre todas ellas no pareció el ganado de *nota* sino en un toro de los dos remitidos por *Santa Coloma* para la corrida del 2 de Abril (Asociación de la Prensa) en los de *Miura* enviados para los días 11 de Mayo y 30 Junio, que fueron *superiores* en general, sobre todo los de esta última tarde—á pesar de ser peor lidiados—y *más superiores* todavía el toro *Gamito* (que ganó el premio del concurso en la fiesta del 30 de Mayo) y sus seis hermanos jugados el 4 de Junio, todos pertenecientes á los concienzudos ganaderos de *Colmenar*, Sres. *Herederos de D. Vicente Martínez*, los cuales han afinado extraordinariamente su antigua vacada con la cruz hecha por sementales andaluces de Ibarra.

Entre todas las demás divisas que salieron por los chiqueros de la plaza madrileña, no se reveló la característica de la igualdad, aunque viésemos reses de irreprochable presentación en las mandadas por el *Duque de Veragua* y *D. Esteban Hernández*, y bonitas como algunas de las de *Murube*, *Pablo Romero* y *Anastasio Martín*.

No es esto último lo que se pide precisamente en el ganado. El toro que se compra en un cerrado en la suma de *mil setecientas ó dos mil pesetas*, yo creo que no se adquiere como un ejemplar, de la cría caballar, por ejemplo, que va á ser lucido y admirado en una exposición.

¡Nada de eso! El toro de pura sangre brava, que se cria en los cerrados españoles, tiene otra aplicación más directa. *A la lidia*. ¡Por eso vale más dinero que el cebado para sacrificarse en el Matadero y que se destina después al consumo público! Esto es axiomático, y, por tanto, en la res que se hizo la tiente, se hizo por algo. Pero ¿es que se mandan á las plazas solamente aquellos bichos que ostentan en el *libro registro* de sus ganaderos la nota de *muy buenos ó sobresalientes*, fijada al verificar la *tienta ó retienta*? ¿Se mandan, empero, toros—*verdaderos toros*—con la edad reglamentaria de CINCO AÑOS cumplidos, como exigen las bases gubernativas dictadas por las corridas formales?

¡No y mil veces no! Así, por consiguiente, resulta que en tantísimas fiestas de toros como se celebran, sea una rareza no ver salir, en el segundo tercio á relucir las *banderillas de fuego*, por falta de bravura en la suerte de varas así resulta, también, ver torillos de *cuatro yerbas*, la mayoría endebles, buscar la manera de defenderse—por su falta de facultades—y aun suponiendo que tuviesen bravura y nobleza, dentro de su sangre, se entregan rendidos y hasta se reserva (como los viejos) al abrigo de las tablas.

No así sucede con aquellos toros de cinco años que, como vigorosos, acuden siempre al engaño hasta sus últimos momentos.

¡Esto postrero es lo que puede observarse, de un modo general, en esas corridas que mandaron *D. Eduardo Miura*!

los *Herederos de D. Vicente Martínez!*
No afirmo que tuviesen tales cornúpetos los cinco años cumplidos—que les andarían muy cerca—ni doy tampoco por seguro que mencionados bichos *dijeran* á sus amos, al salir de los vientres de sus madres, que iban á ser bravos, pero sí estoy por apostar doble contra sencillo á que esos señores *sabían lo que mandaban á la plaza de Madrid.*

¡Se equivocan pocas veces los criadores! Mas..... una cosa es el negocio especulativo y otra es el amor hacia la honra de la divisa, ante lo cual debemos descubrirnos al Sr. D. Fernando Parladé, ganadero que el año 1911 ocupó el número uno, entre todos, por no haber dado sino todas sus corridas superiores, en otras plazas. ¡Lástima no haber visto jugarse esos toros la pasada temporada en Madrid!

VERDE Y ORO.

Madrid, Enero 1912.

NOTICIAS

Ha sido aprobado en los ejercicios de revalida, recientemente celebrados en la Facultad de Medicina de San Carlos, de Madrid, el practicante y querido amigo nuestro don Cipriano Fernández Moraleda.

Muy de veras celebramos los éxitos del estudioso joven, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo é inteligente Corresponsal de este diario, en Ventas de San Julián, Sr. Arroyo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la Real orden ampliando el plazo de redención á metálico del servicio militar, para los reclutas de 1911, hasta el 31 de este mes inclusive.

La recaudación ejecutiva de Contribuciones de la primera Zona de Toledo, á cargo del Agente D. Pedro Casado Torrubia, se ha trasladado á la calle del Refugio, núm. 19, siendo las horas de oficina de nueve á trece, y de las quince á las diecinueve.

Mañana, á las nueve y media, celebrará junta general ordinaria, en el salón «Echegaray», la Cofradía de San Jerónimo, para liquidar las cuentas del año anterior y elegir los cargos de la Junta Directiva.

REGISTRO CIVIL.—Día 27.—Defunciones: Carmen Ortega Herrera, de veintiséis meses de edad, y Avelino Iglesias Sánchez, de tres meses.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 6 (1.679 kilogramos); carneros, 7 (47,500); corderos, 1 (10), y cerdos, 10 (912).

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si dos prima dos tercera,
Tercia primera la puerta.

Solución á la charada anterior: AROMA.

PORTERÍA

Se necesita un matrimonio que sea solito, sin sucesión, y que el marido tenga un empleo. En nuestra Imprenta darán razón.

Faustino Vega.

El que quiera restaurarse, que venga á mi restaurant, Barrio Rey, nueve, teléfono doscientos uno, y verá que en asados, en perdices, en paellas y demás, la casa Faustino Vega es una especialidad.

Zapatería.

¡Carape, que voy corriendo!
¡Carape, que voy á escape,
á comprarme unos zapatos
en casa de Angel Araquel!
¡Caramba, que con tu charla
me estás haciendo mal tercio;
que voy al número treinta
de la calle del Comercio!

L. PATIÑO.

PORTERÍA

Se necesita matrimonio sin hijos, teniendo el marido colocación. Se precisan buenos informes. En esta Imprenta darán razón.

EL ECO TOLEDANO

Concurso taurino por "Verde y Oro,"

CORPUS

¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

FERIA

¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

á de

de 1912.

El elector,



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Sagrario Soto y Maldonado

PROFESORA DE PIANO

Callejón de San José, núm. 10.

SE VENDE

en la tercera parte de su valor, ó sea en 1.000 ptas., lo propio para cochera y construir una casa; tiene muros antiguos, de cinco metros de altura, y bastante terreno.

También se alquila una magnífica cochera.

Y se vende un eje de un carro nuevo, con sus cañoneras; cinco arrobas de peso; su precio, 20 ptas.

Razón: Navarro Ledesma, número 17, Toledo.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad, bajada á la Concepción, núm. 6.

Para precio y condiciones: Comercio, 61 (Alpargatería).

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo,
Comercio, 12, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

MÁQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER",
N.º 10 visible.



Carros intercambiables para escribir papel hasta 68 centímetros de ancho.

SELECTOR DE COLUMNAS
CINTA BICOLOR—TECLADO COMPLETO

¡La más sólida! ¡La más perfecta! ¡La única indestructible!

Todas las palancas están montadas sobre juegos de bolas que impiden todo desgaste y fricción; en una palabra, LA MÁQUINA "SMITH PREMIER", n.º 10 visible, se halla considerada ¡¡Grandiosa obra maestra del arte!! Admiración del mundo por sus originales adelantos.

¿Quiere Ud. convencerse? Ruego pase á examinarla y admirarla á esta su casa, TORNERÍAS, 4; disponible todos los días de 9 á 12 y de 4 á 8; venta á plazos y al contado; muchas facilidades para adquirir esta maravilla. Se admiten los demás sistemas á cambio, previa tasación seria.

Pidan catálogos ilustrados al Representante en Toledo, **Victorino Gullón Cabo**, 4, Tornerías, 4.

Representación, también, para los accesorios de todos los sistemas de máquinas de escribir, marca "SMITH PREMIER", de la Smith Premier Typewriter Co.º SIRAZUSE.

TOLEDO.—4, Tornerías, 4.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL", DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: **Carmen, 42, 1.º—BARCELONA**

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección, ó al Sr. Delegado **D. Jesús Carrillo Rosell**, Locum, 9, TOLEDO.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

NUEVA BODEGA Sucursal de la de FELIPE TORRES DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa,	á 3,20 pesetas arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.
Idem blanco de id.	á 3,20 id. id. de id. y litro 20 id.
Añejo ajerezado,	á 15,00 id. id. de id. y litro 1 peseta.
Vino generoso lágrima,	á 15,00 id. id. de id. y litro 1 id.
Mistela superior,	á 15,00 id. id. de id. y litro 1 id.

Esta casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: **Venancio González, 9 (junto á la Posada Nueva), tel. 242.**

Román Rielves

Cristo de la Luz, núm. 6

tiene el cisco llamado Picón de la Mancha, á 3,50 pesetas el saco, que supera á lo de tahona, y á 2,75 pesetas fanega de Herraj del hueso de la aceituna.

Teléfono 343 TOLEDO

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

ZAPATERÍA



¿Buscan ustedes una casa donde comprar calzado de buena construcción y económico? Visiten la de

ARAQUE

Comercio, 30, Toledo

Sr. Secretario del Ayuntamiento de